MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ
Del Rosario Esq. Mcál. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
Caapucú – Paraguay

RESOLUCIÓN J. M Nº 423/2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2013 ID Nº 253.397 "CONSTRUCCION DE OFICINA Y PARQUE CERRADO DE MAQUINARIAS".-

VISTA: La solicitud presentada por la Intendencia Municipal M.C./S.G. Nº 564/13 de fecha 04 de setiembre de 2013, donde se eleva a la Junta Municipal, el dictamen del Comité de Evaluación, para la aprobación de la adjudicación, y

CONSIDERANDO: Que, conforme al contenido del pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones Legales Vigentes, se verifica la realización del proceso de Licitación por Concurso de Oferta, donde el Comité de Evaluación, procedió al análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes, recomendándose la adjudicación a la Empresa PEGASUS S.A., por la suma total de Gs.568.536.500 (Guaraníes QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS), ya que la misma cumple con todos los requisitos establecidos, según se aprecia con las constancias acompañadas.----------

Que, de lo examinado se concluye que todo el proceso ha estado enmarcado por las condicionantes establecidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.----

Que, en virtud a la **Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal"**, en su **Artículo 36**, "DE LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL", inc. c), que dice: "Aprobar las Adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación Pública y a licitación por Concurso de Ofertas. Asimismo, lo dispuesto en el Art. 216 de la citada Ley, que dispone: Aprobación de la adjudicación, "Corresponde a la Junta Municipal aprobar la Adjudicación de las licitaciones Públicas y de las licitaciones por concursos de ofertas…", por tanto;

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAAPUCU, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN, de la licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2013, ID Nº 253.397, para la obra de "CONSTRUCCION DE OFICINA Y PARQUE CERRADO DE MAQUINARIAS, a la Empresa PEGASUS S.A., por la suma total de Gs.568.536.500 (Guaraníes QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS).----

Art. 2º.- AUTORIZAR, a la Intendencia Municipal a suscribir el respectivo contrato.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a donde corresponda y cumplido, archivar.----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los diez días de setiembre del año dos mil trece.-

Abg. Cynthia Quintana Rolón
Secretaria Interina Junta M.

Lic. Felisa Fabiola Amarilla V.
Presidente Junta Municipal
Caapucú, 8 de Octubre de 2013.-

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHIVAR.-

Lic. Digna González de Jara.

Lic. Luis Carlos Saucedo M.